



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

DEPARTAMENTO: Música

CURSO: 1º Bachillerato

MATERIA: Lenguaje y práctica musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.
- Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.
- Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.
- Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadaS.
- Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
- Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.
- Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.
- Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.
- Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.
- Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.
- Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.
- Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.



INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

REGISTRO. (1-10). Se efectuará un seguimiento de los estándares de carácter actitudinal mediante registro. Estos estándares estarán señalados en la programación.

OBSERVACIÓN DIRECTA. (1-10). Se realizará una observación directa en las prácticas diarias musicales.

PRUEBA ESCRITA. (1-10). Se evaluará los estándares que sean de carácter teórico mediante una prueba escrita.

TRABAJOS. (1-10). Se realizará un trabajo de investigación en cada evaluación. Estos trabajos serán cooperativos. Se expondrán y defenderán en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los criterios de calificación se plasmarán en un contrato educativo que se le entregará al alumno/a al principio de cada evaluación y que a continuación se detalla.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Los contenidos relativos a estándares prácticos y actitudinales que se evalúan mediante los instrumentos de Registro y Escala de observación serán recuperados mediante evaluación continua.

Los contenidos relativos a estándares teóricos que se evalúan mediante los instrumentos de Prueba práctica y Trabajos, se recuperarán mediante estos mismos instrumentos en la evaluación siguiente incluyendo preguntas al respecto.

PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

PRUEBA TEÓRICA. (1-10). (33%)

Prueba escrita relativa a los estándares de la programación que se han evaluado a lo largo del curso mediante el instrumento de evaluación (Prueba escrita).

PRUEBA PRÁCTICA. (1-10). (33%)

Interpretación musical relativa a los estándares de la programación que se han evaluado a lo largo del curso mediante el instrumento de evaluación (Escala de observación).

TRABAJO. (1-10). (33%).

Presentación y defensa de un trabajo relativo a los estándares de la programación que se han evaluado a lo largo del curso mediante el instrumento de evaluación (Trabajos).

PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

- Seguimiento de los alumnos/as en el aula. Actuaciones en el aula.
- Refuerzo individualizado.
- En el caso de detectar un déficit se comunicará a los padres.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Se realizará una **prueba global** igual o similar a la **evaluación extraordinaria**.